

## COMUNICADO OFICIAL

El Centro de Información, Tecnologías y Control Documental informa que la capacidad de almacenamiento de la Universidad Surcolombiana, en la plataforma Google (Email, Drive, Fotos, Meet, Classroom, entre otros), ha llegado a su límite. La compañía notificó que las restricciones de almacenamiento para las licencias Workspace for Education entrará en vigor en julio de 2022 (<https://support.google.com/a/answer/10431555>). De esta manera, la Universidad contará con 100 TB para todos sus usuarios, en la actualidad usamos 179 TB, superando el nivel de almacenamiento autorizado; por eso a partir de julio de 2022, no podremos almacenar más información en esta plataforma.

La Universidad Surcolombiana, toma las medidas pertinentes para el uso adecuado del almacenamiento en la plataforma institucional de las respectivas dependencias, docentes, personal administrativo, contratistas y estudiantes de la casa de estudio. Por esta razón, se solicita a las personas que accedan y utilicen de manera permanente el correo institucional y Drive, realicen de manera urgente una depuración de información que no sea útil para la actividad desempeñada.

También, hacemos un llamado especial a no cargar películas, videos, videojuegos, fotografías o documentos que no hacen parte de las actividades institucionales y solicitamos eliminar cualquier archivo innecesario en el Drive, así como las grabaciones de clase de semestres anteriores. Los datos necesarios deberán descargarlos, copiarlos o trasladarlos a otros sistemas de almacenamiento, hasta llegar a una cuota de 10Gb, con plazo hasta el próximo 28 de junio de 2022, con el fin de mantener el almacenamiento adecuado en la plataforma de Google y no se bloqueen las cuentas en julio de 2022.

La Dirección del CITCD determinará la capacidad en la plataforma para cada estamento y dependencias, así como establecerá las cuotas de almacenamiento que justifiquen algunas dependencias (casos excepcionales), teniendo en cuenta las solicitudes que se realicen a través del correo [ctic@usco.edu.co](mailto:ctic@usco.edu.co).

Por otra parte, hemos dispuesto de la plataforma OneDrive de Microsoft para que la comunidad universitaria almacene información en esta nube. Quienes requieran su uso, deberán seguir el protocolo del siguiente enlace: <https://bit.ly/39LwV9v>

Le invitamos a que sigan los pasos que se indican en la descripción del comunicado.



**NIDIA GUZMÁN DURÁN**  
Rectora



**JOHN JAIRO TRUJILLO VERA**  
Director CITCD

*Nota: De acuerdo al Manual de Seguridad de la Información, las cuentas de correo electrónico de los graduados que recibieron su título profesional serán deshabilitadas transcurridos tres meses a partir de la fecha de graduación y por tal motivo la Administración de la Universidad se encuentra realizando gestiones para brindar un servicio integral que permita crear nuevas cuentas de correo dirigidas a los graduados surcolombianos.*